



Diciembre 6, 2021

PANORAMA GENERAL

- Después del rebote posterior a la caída en 2020 es prácticamente imposible que en 2021 los principales indicadores de la actividad alcancen niveles similares a los del 2019.
- Una postura más positiva del gobierno, que no ponga en duda la prevalencia del estado de derecho, favorecería la inversión privada y con ello el empleo.
- Es probable que la falta de dinamismo se extienda hasta finales del año, con el riesgo de seguir limitando la creación de empleos y el bienestar de los hogares. Mientras tanto, aumentan las presiones inflacionarias.
- Dado el cierre económico de los dos últimos años, el principal reto a futuro es la recuperación de la actividad económica. Actualmente el nivel del PIB está poco más de 8% por debajo de su nivel tendencial.
- El gobierno facilitador debe ofrecer bienes y servicios públicos y asegurar el estado de derecho.
- Lo más importante es el crecimiento y el bienestar, pero hay otros temas que son complementarios a la corta o a la larga para la salud de la economía como la regulación y el medio ambiente.

LA ECONOMÍA EN 2021. RETOS A FUTURO

La economía hacia el cierre del año

La información económica para este año llega sólo al tercer trimestre. No obstante, se pueden inferir pronósticos para el cierre basados en las encuestas entre analistas y estimaciones propias. En general, los indicadores muestran que la recuperación posterior al declive del 2020 se ha desacelerado y que al cierre del 2021 la economía crecerá menos de lo que se preveía hasta hace poco, cuando se pensaba que lo haría en alrededor de 6%.

En el tercer trimestre del año la economía se contrajo 0.4%, respecto al trimestre previo, el doble de la caída estimada preliminarmente por el INEGI y más fuerte que la esperada en la encuesta entre los especialistas (-0.14%).

Hacia el cierre del año, la encuesta de expectativas que el Banco de México levanta entre especialistas del sector privado arroja un pronóstico promedio de crecimiento para el presente año de 5.65%. El Banco de México estima un 5.4% y el CEESP no descarta un resultado aún menos favorable.

Considerando las circunstancias inusuales de 2020 y 2021, años de extraordinaria contracción y posterior “rebote”, conviene verlos como un solo episodio. Es útil entonces comparar el resultado de la economía en este año respecto a su estado previo a dicho episodio, es decir, 2019.

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Así, se prevé que la economía en 2021 mostrará niveles significativamente menores. Tomando en cuenta el promedio mencionado de la expectativa de la encuesta del Banco de México, el PIB de 2021 sería 3.2% menor al de 2019 (y 3.4% menor al de 2018).

Después del rebote posterior a la caída en 2020 es prácticamente imposible que en 2021 los principales indicadores de la actividad alcancen niveles similares a los del 2019.

Por el lado interno, la inversión y el consumo son los componentes de la demanda agregada que pueden impulsar la economía. Sin embargo, a pesar del rebote que experimentaron después de los cierres del 2020, su desempeño no ha sido suficiente para recuperar su nivel previo a la pandemia.

Respecto a un año antes, la inversión en 2021 ha crecido. 34% en el segundo trimestre con las cifras de cuentas nacionales y en 13% en agosto de acuerdo con el indicador mensual de inversión fija bruta. Pero cuando se comparan con el cierre de 2019 ambas mediciones arrojan resultados negativos: -8.2% y -4.4%, respectivamente.

La desaceleración probablemente también se reflejará en la inversión en el tercero y cuarto trimestres. Pero aún si mantuviesen sus avances secuenciales previos, es improbable que en 2021 alcancen niveles similares a los del cierre de 2019.

Por el lado del consumo privado la historia es similar, aunque su dinamismo reciente parece aún más lento que el de la inversión. Ha crecido respecto a un año antes en el segundo trimestre 22.3%. Su indicador mensual a agosto crecía 9.6% anual. Pero aun manteniendo su tendencia hasta ese mes, es probable que en 2021 su nivel se sitúe por debajo del 2019.

Una postura más positiva del gobierno, que no ponga en duda la prevalencia del estado de derecho, favorecería la inversión privada y con ello el empleo.

Claramente, la evolución de la inversión física pudo haber sido más favorable si la actitud del gobierno frente a la inversión privada fuera más positiva (o menos agresiva). En 2020 y 2021 (como en 2019), el mensaje oficial y diversas medidas que se han tomado, algunas incluso ilegales o de legalidad controvertida, han generado fuertes dudas sobre la prevalencia del estado de derecho y, consecuentemente, un ambiente de incertidumbre. Desde luego todo ello desalienta la inversión.

Por su parte, lo preocupante de la falta de dinamismo del consumo, es que puede estar relacionado con el deterioro del empleo y su calidad.

El mercado laboral naturalmente sufrió un fuerte impacto negativo durante la pandemia de 2020. Y aunque en el último año ha mostrado cierta mejoría, su estado es todavía de deterioro respecto a 2019 -y hay que subrayar que éste estaba lejos de ser saludable-.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Un indicador útil para apreciar lo anterior es la llamada “brecha laboral”, que se compone de la suma de la población desocupada -que busca trabajo sin éxito-, la “disponible” -que desea trabajar, pero no busca empleo, es decir, no participa en el mercado- más la subocupada -que es la que estando empleada expresa la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite-. Otro es la población en condiciones críticas de ocupación¹. Toda esa información proviene de la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE).

En el último año, hasta octubre, estos indicadores mostraron una ligera mejoría, a excepción de la ocupación en condiciones críticas de empleo. Pero los niveles respecto al último trimestre de 2019 muestran un claro deterioro. La brecha laboral se incrementó en más de 4 millones de personas en ese lapso.

A octubre pasado, había 2.3 millones en desocupación, 7.6 millones como disponibles y 6.2 millones en subocupación. Un total de más de 16 millones de brecha laboral. Además, hay 13 millones de trabajadores en condiciones críticas (por arriba de los 10.3 millones al final de 2019).

Más aún, la población ocupada sumó 56.4 millones en octubre, sólo 1 millón más que al final de 2019. Cabe señalar que 5.4 millones se ocuparon con ingresos de hasta dos salarios mínimos, mientras que el universo de ocupados que percibe ingresos superiores a 2 salarios mínimos disminuyó en 4.7 millones. Quienes no perciben ingresos o que no están especificados aumentaron en 319 mil. Ahora, la población que percibe menos de un salario mínimo alcanza el 26% de la total ocupada.

El otro motor de la demanda agregada que puede impulsar el crecimiento es el de las exportaciones, que es más prometedor. El valor de las ventas al exterior, además del efecto del rebote postpandemia, ha crecido de manera sólida en el año gracias al impulso proveniente del dinamismo de la economía de los Estados Unidos y si mantiene esa dinámica crecerán anualmente en alrededor de 20%. Respecto al cierre de 2019 podrían ser hasta 9% mayores.

Es probable que la falta de dinamismo se extienda hasta finales del año, con el riesgo de seguir limitando la creación de empleos y el bienestar de los hogares. Mientras tanto, aumentan las presiones inflacionarias.

Aunque en principio las presiones de inflación son transitorias, la realidad es que persisten y se agudizan. Las expectativas inflacionarias ya lo reflejan. La encuesta del Banco de México entre especialistas arroja un pronóstico de inflación anual de 7.2% para el cierre de este año y para el próximo una de 4.1% -cuando solo tres meses antes, en agosto, las expectativas eran de 6.1% y 3.8%, respectivamente. El de 2022 es su

¹ Aquella que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

primer pronóstico por arriba del límite superior del rango de tolerancia del Banco de México.

La inflación complica la situación de la economía. No sólo por la inestabilidad que trae consigo en sí misma, sino que es posible que el Banco de México se vea obligado a continuar subiendo su tasa de referencia a fin de intentar contener el efecto de las expectativas de inflación en el proceso de formación de precios y por lo tanto en inflación tal cual².

La presión de mayores tasas de interés internas es aún mayor ante la perspectiva de aumento de las tasas en los Estados Unidos (EEUU). Evidentemente, la reactivación de la economía se dificultaría con tasas de interés más altas.

Por su parte, las consecuencias de la inflación sobre la desigualdad y el bienestar son bien conocidas. Equivale a un impuesto regresivo cuya carga recae mayormente en los sectores de menores ingresos, quienes tienen menor posibilidad de defender el valor real de sus activos ante el aumento generalizado de precios.

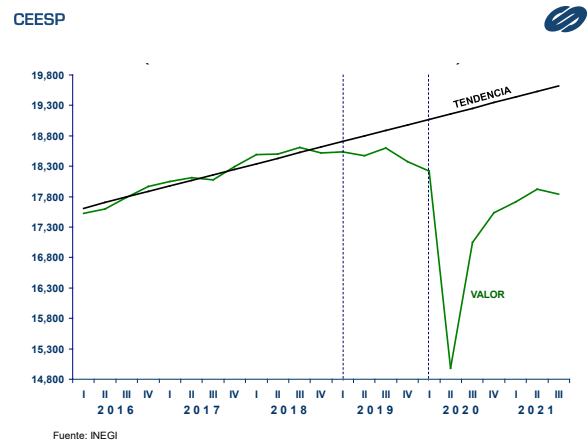
Retos a futuro

Dado el cierre económico de los dos últimos años, el principal reto a futuro es la recuperación de la actividad económica. Actualmente el nivel del PIB está poco más de 8% por debajo de su nivel tendencial.

El crecimiento del PIB es imprescindible para el incremento sostenible de los ingresos de los hogares, el abatimiento de la pobreza y la movilidad social y el verdadero mejoramiento del bienestar, más allá de solamente la eficacia comunicacional del discurso.

El CEESP, como muchos otros especialistas, ha insistido en que la mejor forma de generar el crecimiento y facilitar el bienestar de las familias es mediante mayor inversión, tanto pública como privada. Solo así las empresas pueden generar más empleo y mejor remunerado.

El tramo por recorrer para la recuperación del crecimiento es largo. Si la economía se ajusta a los pronósticos, será hasta 2023 cuando se haya recuperado su nivel de 2019. Sin embargo, la aspiración no debe quedarse ahí. Lo deseable es que la economía, el PIB, alcance el nivel al que



² Si las expectativas de inflación perduran, aun cuando su origen sea de orden temporal, los agentes económicos pueden comenzar una elevación de sus precios. Si ello se generaliza, el proceso de formación de precios se acelera y la mayor inflación efectivamente se puede realizar.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

apuntaba la tendencia que tenía hasta 2019. Ello es modesto ya que dicha tendencia sólo llegaba a 2.1% anual.

A fin de alcanzar dicho objetivo, el primer reto es que la inversión productiva crezca para llegar a alrededor de 25% del PIB. Para ello y otros ingredientes requeridos para el éxito, la clave es un **Gobierno facilitador**.

El gobierno facilitador debe ofrecer bienes y servicios públicos y asegurar el estado de derecho.

El reto es garantizar un ambiente propicio para invertir, trabajar, generar igualdad de oportunidades e inclusión. Hay que lograr un entorno de negocios propicio y amigable con los ingredientes siguientes: regulación adecuada, seguridad, estado de derecho y estabilidad económica y política, entre otros, manteniendo la salud de las finanzas públicas.

El objetivo debe ser la construcción de una economía competitiva, empresarial e innovadora, que goce de la productividad que lo permita, y que facilite al país cerrar la brecha de ingreso entre sus ciudadanos. Ello requiere de infraestructura moderna y de un ambiente institucional adecuado para el desarrollo.

La falta de infraestructura básica y de niveles elevados de inseguridad, robos, piratería y contrabando, así como un marco regulatorio oneroso, complicado y tardado, obstruyen el logro de dicho objetivo, ya que generan un ambiente de negocios poco propicio para el desarrollo y desalientan la inversión y la innovación.

Por ello el gobierno debe abocarse a la tarea fundamental de ofrecer bienes y servicios públicos de manera adecuada y equitativamente (educación, salud, seguridad e infraestructura básica), asegurar el cumplimiento de los derechos de propiedad, combatir la piratería y el contrabando y facilitar -sin estímulos del erario ni privilegios- el establecimiento y sana operación de empresas. Esto es imprescindible para construir un ambiente de oportunidades para todos y favorable para atraer talento e inversión, y con ello impulsar el crecimiento y competitividad del país.

Lo más importante es el crecimiento y el bienestar, pero hay otros temas que son complementarios a la corta o a la larga para la salud de la economía como la regulación y el medio ambiente.

Simplificación regulatoria

Se necesita un sistema regulatorio que fomente la apertura, instalación y desarrollo de inversiones y negocios. No cabe duda que en México la tramitología es un obstáculo al crecimiento y al desarrollo económico. Recientemente, el propio presidente publicó un acuerdo para evitar que las obras emblemáticas de su gobierno se retrasen por el exceso o por lo complicado que es cumplir con la regulación.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Además de que en general la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (COFEMER) podría facilitar la instalación y desarrollo de inversiones y negocios mediante una regulación de más calidad y menos costosa a nivel federal, cuyos beneficios para la sociedad rebasen los costos para su cumplimiento, el gobierno podría avanzar en ese sentido a nivel subnacional. En las entidades federativas y municipio a menudo la regulación añade costos importantes a la federal.

Un ejemplo importante es la regulación de la construcción. Morena gobierna en 19 entidades federativas. Sería deseable que, con el impulso y supervisión del presidente, se pusiera en marcha -al menos en los gobiernos que su partido controla- la certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (PROVECS). Esta certificación aseguraría la instalación y operación de una instancia para la emisión de la licencia de construcción para obras menores a los 1,500 metros de construcción que resolvería en un plazo máximo de 10 días, tres trámites con un solo formato. Esto sin lugar a duda dinamizaría el sector de la construcción, que es una palanca significativa de impulso para el crecimiento.

Otra tarea que podría encabezar el presidente es la homologación de los trámites para abrir una empresa a nivel estatal, a fin de que sea algo ágil y sencillo. Sería deseable la homologación del proceso en todo el país, y el presidente bien puede solicitar a los gobernadores de su partido que la promuevan, con lo que dejaría un precedente inigualable hasta ahora.

Medio ambiente

Un gran legado que pudiera dejar el presidente sería el de asegurar el éxito de la transición energética. Sin discutir la gravedad del cambio climático, es evidente que su reforma energética va en sentido contrario al desestimar las inversiones pendientes en renovables y darles prioridad a los combustibles fósiles.

En vez de esto, el presidente podría enarbolar una “renovada reforma energética” que acelere la transición a energías más limpias y fortalezca a la Comisión Federal de Electricidad en las tareas de transmisión y distribución, que en los próximos años deben crecer a ritmos elevados. La herencia de un medio ambiente más limpio y saludable sería un legado invaluable e histórico.

Además, el manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales ha demostrado que, lejos de interferir, puede aumentar significativamente la productividad y competitividad de las naciones y sus industrias, a la par que se reducen descargas contaminantes y gases de efecto invernadero. Ello mejoraría la calidad de vida de los mexicanos del presente y del futuro.

Además, es muy probable que le diera más competitividad internacional al país, o protegería sus niveles actuales, en virtud de la tendencia internacional a transitar a

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Agenda
Económica

Indicadores
financieros
semanales

tecnologías ausentes de combustibles fósiles, particularmente en sectores en los que México se especializa.

Por su parte, el manejo del agua enfrenta uno de sus mayores retos en el Siglo XXI, al menos por dos razones: 1) la limitada cantidad del recurso y un claro daño en muchas cuencas y mantos freáticos, y 2) no se ha creado el marco institucional adecuado para administrarlo. El presidente podría establecer un programa nacional de reservas de agua que garantice los flujos necesarios a los ecosistemas y la población, asegurando la provisión en el futuro, o en su defecto, promoviendo los intercambios de agua entre usuarios para alcanzar un equilibrio.

Desde su victoria en 2018, López Obrador declaró que quería pasar a la historia como un buen presidente. Esto lo ha repetido en distintas ocasiones y lo obvio es concluir que será considerado un buen presidente si, y sólo si, su legado es positivo.

Aún hay tiempo para encauzar al país en una senda de mayor crecimiento y desarrollo en el futuro, con respeto a su pluralidad democrática. Más allá de asegurar su popularidad, el presidente debe adoptar la visión de estadista y gobernar para todos los mexicanos, sin distinciones.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

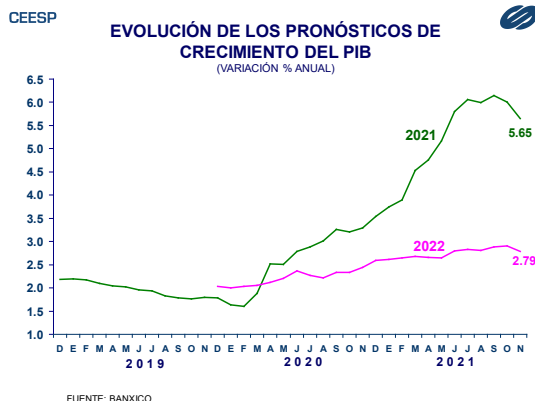
México

En línea con el debilitamiento que muestran prácticamente todos los indicadores económicos, las expectativas de los especialistas del sector privado comienzan a ajustarse en función de esa dinámica.

De acuerdo con la Encuesta de Expectativas del Banco de México de noviembre, el pronóstico promedio de los especialistas anticipa un crecimiento del PIB de 5.65% para el presente año, después de la expectativa de 6.0% del mes previo, además de ser el pronóstico más bajo en los último seis meses. Para el 2022 se estima un avance de 2.79%, después de un ajuste a la baja respecto a la estimación previa de 2.90%. Las presiones inflacionarias también comienzan a reflejarse en los pronósticos. Para el presente año los especialistas consideran que la inflación puede ubicarse en 7.20%, que es el pronóstico más elevado desde que se inició el sondeo para este año. Para 2022 se estima una inflación de 4.12%, que es la primera estimación que supera el límite máximo del objetivo del Banco de México.

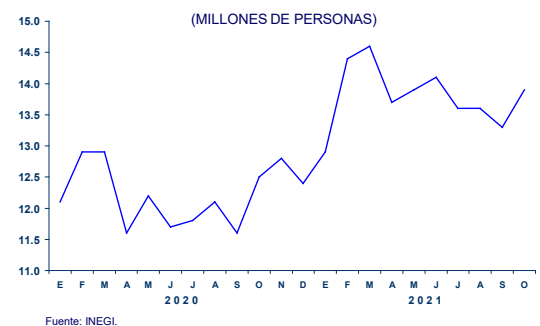
Recientemente el INEGI dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para octubre, en los que, si bien en su comparación anual se aprecian avances en materia de ocupación, preocupa que sigue habiendo señales de la precarización del mercado laboral.

Los resultados muestran que en octubre la población ocupada del país sumó 56.4 millones de personas, lo que significó un aumento de 3.6 millones respecto al mismo mes del año pasado. No obstante, de estos, 3.3 millones se ocuparon con ingresos de hasta dos salarios mínimos, mientras que el universo de ocupados que percibe ingresos superiores a 2 salarios mínimos disminuyó en 602 mil personas. El grupo de ocupados que no percibe ingresos y el grupo de no especificados aumentaron en 915 mil. Por su parte, la población ocupada en condiciones críticas aumentó en 1.4 millones de personas en el último año.



FUENTE: BANXICO.

CEESP



Fuente: INEGI.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

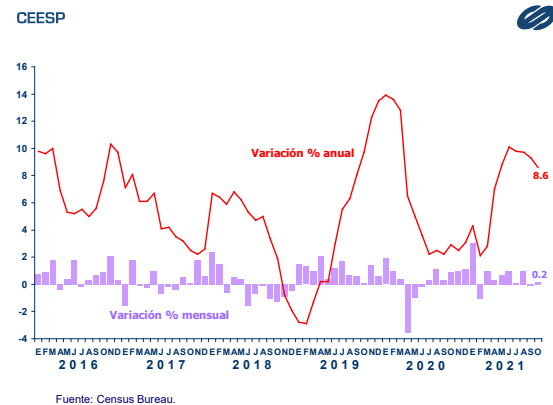
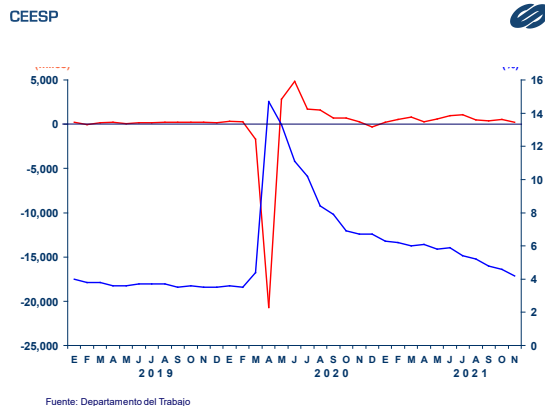
Indicadores financieros semanales

Estados Unidos

A pesar del avance que mantiene la actividad económica, la evolución del mercado laboral no respondió como se esperaba. El Departamento del Trabajo informó que en noviembre las nóminas no agrícolas aumentaron en 210 mil personas, cifra considerablemente por debajo, tanto de los 546 mil empleos creados un mes antes, como de la estimación del mercado que anticipaba la creación de 525 mil nuevos puestos de trabajo. De esta manera, el promedio trimestral de aumento de las nóminas no agrícolas se redujo de 469 mil a 378 mil. Por su parte, las nóminas del sector privado de noviembre aumentaron en 235 mil personas, muy por debajo del aumento de 628 mil en octubre. La estimación del mercado anticipaba 500 mil empleos más en el sector privado. La tasa de desempleo de noviembre fue del 4.2%, porcentaje inferior al 4.6% del mes previo y al 4.5% estimado por el mercado.

El Census Bureau informó que durante octubre el gasto en construcción repuntó 0.2%, después de haber disminuido 0.1% un mes antes. No obstante, este aumento mensual resultó inferior a lo estimado por el mercado que anticipaba un avance de 0.4%. A su interior, el mayor impulso provino del aumento de 0.9% en el gasto en construcción no residencial, toda vez que el residencial disminuyó 0.5%. En su composición privada el gasto en construcción se contrajo 0.2%, dentro de la cual el gasto no residencial creció 0.2%, mientras que el residencial disminuyó 0.5%. Dentro del gasto público, que aumentó 1.8% en el mes, el residencial creció 2.9% y el no residencial 1.8%. Respecto a octubre del año pasado, el gasto en construcción aumentó 8.6%. su menor avance en los últimos seis meses.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.





CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Indicadores financieros semanales

	Noviembre				Nov. 29
	1 al 5	8 al 12	15 al 19	22 al 26	a Dic. 3
CETES 28 días	5.00%	5.14%	5.00%	5.05%	5.10%
TIIE 28 días	4.98%	5.00%	5.23%	5.24%	5.23%
Bolsa Mexicana de Valores	51,977.96	51,432.54	50,811.30	49,492.52	50,597.29
Tipo de cambio (cierre)	20.39	20.51	20.83	21.82	21.42
Base monetaria (mill. pesos)	2,238,980.8	2,278,329.8	2,271,766.0	2,274,109.8	---
Reservas internacionales (md)	198,919.7	198,788.1	198,585.8	199,310.1	---
Activos internac. netos (md)	212,475.6	210,956.9	212,078.7	211,623.4	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Diciembre 2021**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.